

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE EDUCACIÓN
DE SOTO DEL REAL**

Número de reunión 02/2016

Data: Martes 9 de febrero de 2016

Hora: 16:45

Lugar: Sala de Plenos del Ayuntamiento

Asisten:

Marisa Artigas

Pedro Gómez Cornejo

Pedro Hernández

Margarita Herrero

Juan Lobato Gandarias

Manuel Román

Irene Serna López

Silvia Tapia Sanz

Ángela Valdés Mediero

Juan Valiente

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe sobre el calendario de participación.
3. Elección del secretario.
4. Debate sobre el reglamento de funcionamiento.
5. Debate sobre proyectos.
6. Ruegos y preguntas.

Desarrollo y acuerdos de la sesión

Punto 1. Se da lectura y se aprueba el **acta de la reunión anterior**.

Punto 2. Se informa sobre el **calendario de participación** con detalle de las fechas y eventos previstos.

CALENDARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

30 de marzo, miércoles, fecha límite para:

- Elección de representantes de los Consejos Sectoriales en el Consejo Consultivo Municipal.
- Elección final de proyectos en los Consejos Sectoriales. Enviar al presidente.

31 de marzo, jueves:

- Constitución del Consejo Consultivo Municipal y reparto de proyectos.

8 de abril, viernes:

- Dictamen del Consejo Consultivo Municipal respecto a los proyectos presentados.
- Solicitud de informes técnicos y económicos.

18 de abril, lunes:

- Presentación de informes técnicos y económicos al Consejo Consultivo Municipal.

21 de abril, jueves:

- Elección definitiva de los proyectos que se van a someter a votación popular.

22 de abril, viernes:

- Apertura del periodo de exposición pública de proyectos.

8 de mayo, domingo por la tarde:

- Asamblea Vecinal para exposición y debate de proyectos.

15 de mayo, domingo.

- CONSULTA POPULAR

Punto 3. Elección de secretario/a del Consejo Sectorial de Educación. Se vota y se aprueba la candidatura de **Irene Serna López** para esta labor que contará con la colaboración de **Ángela Valdés Mediero**.

Punto 4. Debate sobre el **reglamento de funcionamiento**. Se destaca la urgencia de elaborar y aprobar el reglamento para la regulación y funcionamiento del Consejo Sectorial de Educación.

Punto 5. Debate sobre proyectos. Se resalta la problemática de la **inclusión** y la dificultad para trabajar en ello que supone la desaparición de la Educación Compensatoria, a lo que se suma el reto del bilingüismo. Se destaca la importancia de que la inversión en las distintas propuestas educativas de participación ciudadana pueda formar parte de los presupuestos municipales.

Los proyectos que se presenten dentro del marco de este Consejo Sectorial de Educación no deben ser curriculares, ni tener un formato académico sino lúdico. Se citan ejemplos de actividades extraescolares como Handiwork y Theatre and Drama.

Además se aborda la idoneidad de que los distintos programas de inclusión y de refuerzo del bilingüismo lleguen a las familias que realmente lo necesitan y se debate también sobre el objetivo de llegar de forma extensa y adecuada a todos. También se pone en relieve la necesidad de articular adecuadamente las ayudas destinadas a fomentar la Educación para que los recursos se inviertan de la forma más efectiva y eficaz posible.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

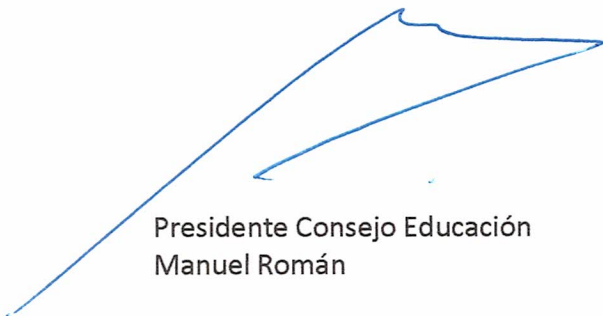
6.1. Se destaca que el arco de representación de la sesión de este 9 de febrero no cuenta con la amplia representación de la anterior en la que estaban los distintos sectores educativos del municipio. Y se habla de **viabilidad, continuidad y participación**. Sobre este aspecto, el concejal de Educación

Manuel Román aclara que cualquier valoración en este sentido no debe ser antes de la tercera reunión.

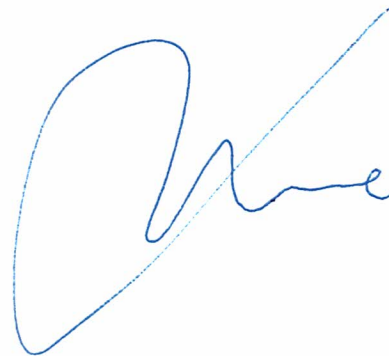
- 6.2. Se resalta la idoneidad de avisar con suficiente antelación de las fechas y convocatorias de las reuniones para poder ajustar las agendas de los distintos representantes incluidos en el Consejo. El Concejal de Educación , Manuel Román propone como fechas para **las dos próximas reuniones el martes 1 de marzo y el martes 15 de marzo a las 16.45** y ambas quedan fijadas para esas fechas.
- 6.3. Se recalca el objetivo de **anuar y fusionar toda la comunidad educativa** y las familias. Además se ponen en valor iniciativas como las comunidades de aprendizaje y la posibilidad de aportar ideas similares a La Escuela de Padres y la importancia de promover la Formación de Profesores.
- 6.4. Se pone también sobre la mesa la actual situación de **El Refugio** y se debate sobre la posibilidad de presentar proyectos educativos y medioambientales para recuperar las actividades que se realizaban anteriormente y que disfrutaban los distintos centros escolares.
- 6.5. Además, se aborda la posibilidad de gestionar proyectos de formación para adultos relacionados con el Parque Nacional de las Cumbres de Guadarrama y el entorno natural de Soto del Real y las oportunidades que pueden suponer en empleo y desarrollo local.
- 6.6. Se apuntan otras cuestiones de interés como los cursos de **Capacitación Profesional** y la apuesta por el desarrollo futuro de la **Formación Profesional** en Soto del Real encaminadas a completar la interesante oferta educativa para los vecinos del municipio.

Soto del Real a 9 de febrero de 2016

Finaliza la sesión a las 19 horas



Presidente Consejo Educación
Manuel Román



Secretaria Consejo Educación
Irene Serna